

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

r. Vicente Mr.

INTENDENCIA DE CANARIAS.

Dirijidas á esta Intendencia varias quejas en orden á los fraudes y ocultaciones de algunos cosecheros para pagar el impuesto decimal con grave perjuicio del Estado Eclesiástico y del Erario nacional y debiendo contribuir las Justicias á que realice puntualmente esta contribucion, segun se previene en el artículo 88 de la Real Instruccion de 30 de Junio último, he dispuesto, que los Coletores de las Cillas y los rematadores de diezmos cuando les conste que estos no se entregan con toda religiosidad, se presente á los Sres. Alcaldes constitucionales de los respectivos Pueblos, quienes harán comparecer á los contribuyentes que se les designen, sin permitirles excusa ni reclamaciones de fueros y les obligarán á dar razon de su cosecha, á fin de conocer la cantidad que deben pagar de diezmo, y si no quedasen satisfechos los perceptores, se elegirán dos peritos y un tercero por el Juez en discordia, para que regulen los productos de que se trata, obligando á los cosecheros que resulten reos á la entrega de la que adeuden, dando parte á la Intendencia los perceptores, de los resultados de sus reclamaciones para disponer en cuanto á los contraventores, lo que corresponde en justa correccion de los fraudes que se evidencien, é igualmente se me dará parte por los colectores y arrendadores en el caso, que cree la Intendencia muy remoto de que alguno de los Sres. Alcaldes no les administren justicia con la debida prontitud.

Todo lo que se inserta en el Boletín oficial para que nadie pueda alegar ignorancia.

Santa Cruz de Tenerife 11 de

Octubre de 1838.—Ventura de Córdoba.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 5 de Setiembre.

En el *Courier du Midi* del 1º se lee lo siguiente:

Hemos presenciado el mas deplorado escándalo dado por la llamada cofradia de los Penitentes azules, ó mas bien por algunos de los individuos de esta antigua cofradia que ha reclamado judicialmente la posesion exclusiva de la iglesia de la *Merci*, de propiedad de la cofradia. En virtud de sentencia del tribunal Real, por la cual se concedió el término de un año á la fábrica para que dejase la iglesia de la que era propietaria en union con los penitentes reclamantes, unos ministros de justicia, auxiliados de gendarmes, entre los cuales se dice no han temido figurar sin duda en calidad de ministros algunos de los interesados, vinieron ayer á la una del dia en nombre de la cofradia á lanzar del templo de Dios á sus ministros canónicamente instituidos para servirle: el cura, el vicario, los objetos destinados al culto, las hostias consagradas, todo ha sido puesto á la puerta del lugar santo.

Este acto inaudito, cometido por hombres que se dicen dedicados á la piedad, atrajo á aquel lugar una gran concurrencia de personas de ambos sexos que no pudieron menos de dar muestras de su viva y fundada indignacion. Gracias á que en la hora que pasó este lance estaban ocupados en sus diversas tareas la mayor parte de los habitantes del cuartel, y gracias sobre todo á algunos buenos ciudadanos que se hallaron alli por acaso, pues á no haber sido así, las muestras de indignacion hubieran pasado, como de temer, á los hechos. Todo irá por su orden regular, y ya el Sr. obispo

cumpliendo con la jurisdiccion eclesiástica, ha proveido á la reparacion de este acto. Hé aqui el decreto expedido por el prelado:

Cárlos y Tomas Thibaud, por la divina misericordia y por la gracia de la santa Sede apostólica, obispo de Mompeller.

En vista de la ley de 18 germinal del año 10, título II, seccion 1, artículos 9 y 10; que dice: "Se ejercerá el culto católico bajo la direccion de los arzobispos y obispos en sus diocesis..... Todo privilegio de exencion de la jurisdiccion episcopal queda abolido."

Considerando como un principio que si el culto católico recibe en sus pompas exteriores mayor brillo con la concurrencia de las asociaciones religiosas conocidas con el nombre de cofradias, no puede rendirse este como debe en tanto que las dichas cofradias no se muestren sumisas á la autoridad á quien pertenece arreglar su forma:

Considerando ser como un hecho que negándose hace ya cerca de tres años á dar cumplimiento á un decreto puro y sencillo de nuestro venerable antecesor, y confirmado por nos, la cofradia de los Penitentes azules de la ciudad de Mompeller, no tan solo ha desconocido el principio político de la autoridad, sino que ha hecho inutil el sacrificio que nos habiamos creído deber hacer en beneficio de la conciliacion y de la paz, y cuando en virtud de las protestas de sus individuos de mas influencia, hemos arrebatado al cañón de sus feligreses á un párroco que obraba bien, y era amado de nuestro corazon:

Considerando tambien que no habiendo podido conseguir se pusiera en ejecucion lo mandado por nuestro venerable predecesor por parte de la dicha compañia de los Penitentes azules, y que no puede bujo ningun pretesto excusar su conducta; que el estado de oposicion hácia la autoridad eclesiástica en que obstinadamente se mantiene

es hoy notorio: y que tambien lo es el que ella misma (no obstante nuestras solícitas y paternales amonestaciones) se ha colocado fuera del principio católico de la obediencia, sin la cual no puede haber asociación religiosa;

Atendido á que si los copropietarios de la iglesia de santa Eulalia se han creído autorizados para usar del derecho que han obtenido en virtud de un fallo judicial, amenazando la expulsión de un párroco, que ninguna parte ha tenido en tan desgraciados debates, y cuyo nombramiento, á nuestro entender debía atraerlos fácilmente á una obediencia á la cual se rehusaban hacia mucho tiempo, hemos creído de nuestro deber poner un término á nuestra longaminidad y paciencia á vista de que ha quedado frustrada toda esperanza de sumisión; y atendido por último á que habiéndonos comunicado con fecha de 22 del mes anterior, y sus previas seguridades de sumisión á las disposiciones episcopales arriba citadas, la demanda de un limosnero de los Penitentes azules, de que los copropietarios de la iglesia de Sta. Eulalia han manifestado suficientemente que hacían causa comun, que se hallaba en estado de insubordinación contra nuestra autoridad;

Queriendo hasta el fin conciliar el deber imperioso de nuestro cargo con los sentimientos de paternal indulgencia (que nos son propios) respecto de católicos extraviados;

Invocando el Santo Nombre de Dios, hemos ordenado y ordenamos lo siguiente:

Art. 1º Desde el día que el servicio parroquial cese en la iglesia llamada de la *Merci*, llamada hoy *Santa Eulalia*, queda prohibido en dicha iglesia el culto católico cesando de contarse la compañía de los Penitentes azules de Mompeller en el número de las asociaciones religiosas de nuestra diócesis.

Art. 2º Queda asimismo prohibido todo culto católico, como tambien todo traje, signo ó emblema religioso á la compañía de los Penitentes azules de Mompeller en todos los puntos sometidos á nuestra jurisdicción. (*Debats.*)

LOS DOS ADOLFOS.

Dos jóvenes Adolfo Ferrier y Adolfo Jaucourt se encontraron en el mundo, y desde el primer momento que se vieron dijo Jaucourt (para sí: "Simpatizo con este hombre, deo sea mi amigo." Se hicieron e-

fectivamente muy amigos, y Ferriere le confesó á Jaucourt que al verle había sentido lo mismo hacia él.

Sin duda ninguna solo el tiempo puede hacer una amistad sólida y verdadera, pero tambien es verdad que basta solo un momento para que nazca el deseo y la necesidad de una amistad íntima. Lo vemos palpablemente todos los días; hay personas á quienes nos basta ver una sola vez para simpatizar con ellas, para que nos inspiren una entera confianza, al paso que hay otras, cuyas facciones, cuyas miradas, cuyos modales tienen un no sé qué, que nos desagrada, nos aparta de ellas, y nos inspira cierta antipatía de modo que los veremos por espacio de 10 años consecutivos, y nunca son para nosotros mas que estraños, aun cuando la frecuencia de verlos nos descubra las mejores cualidades. Brillante efecto de la simpatía, de este agente misterioso que arrastra tras sí, y aun á pesar suyo, la razón y la voluntad, y que generalmente es nuestro mejor guía; y cuyos fenómenos han ocupado la imaginación de los poetas, que hasta la han llamado esencia divina, que la han colocado en nuestra alma, y que los fisiologistas, hombres positivos y sin fantasías han llamado de buena fé fluido magnético. ¡Felices los ignorantes y los estúpidos, si el talento y el saber tienen por inevitable efecto la destrucción de toda creencia, de toda religión, de toda poesía y, por lo tanto, de toda felicidad!

Lo mas singular y mas extraordinario, como todos pueden haber observado, es que la simpatía se ejerce muchas veces simultáneamente en caracteres los mas opuestos. Vemos á un hombre, le tendemos nuestra mano, le ofrecemos nuestra amistad, que acepta por la suya, y despues que sucede un íntimo trato nos quedamos admirados al ver que sus gustos, su genio, su humor son enteramente opuestos á nosotros; y sin embargo de estos contrastes, nuestra amistad se fortifica: porque la simpatía ha creado el lazo, las antipatías le hacen duradero. Sin esta oposición de carácter las relaciones de amistad perecen como por consunción, acabarian por lo que lo consume todo con una muerte lenta, el fastidio ó la uniformidad. Asi como la luz nace del choque de las opiniones, asi tambien las relaciones sociales se estien-den y consolidan por la contradicción y por el diferente modo de ver las cosas. No hay nada tan inso-

portable como una persona á quien está ligada nuestra existencia, que responde *amen* á todo lo que decimos; preferiríamos mil veces un bofetón que una perpetua aprobación á todas nuestras acciones y palabras.

Ferriere y Jaucourt eran un ejemplo palpable de lo que acabamos de esponer: cada día se hacía mayor su cariño é intimidad, porque sus caracteres eran esencialmente opuestos. Adolfo Ferriere era un calavera en toda la extensión de la palabra, solo pensaba en el momento en que vivía, su existencia se componía solo de un minuto; la menor idea de lo pasado ni de lo porvenir le distraía de lo presente; en su alma no quedaban mas vestigios de cualquier acontecimiento que el que queda en el espacio de un sonido. Bien es verdad que hasta la época en que hablamos ni siquiera una nubecilla había oscurecido el hermoso sol de su vida; todo le sonreía, placeres, riquezas, amistad; pues Ferriere no era egoísta, y cualquiera pesar de las personas que amaba hubiera sin duda despertado su sensibilidad y su memoria. Pero nada hasta entonces le había sido adverso, y gozaba de la vida como si no hubiese pensado que la vida es corta, sobre todo la vida de los placeres.

Adolfo Jaucourt era la sombra de este brillante cuadro. Menos rico que Ferriere, su fortuna era, sin embargo, muy regular; pero él no gozaba de ella, pues parecía que solo pensaba en atormentarse con el porvenir: en medio de los placeres de mas algazara, en medio de las mayores orgias, su frente triste y arrugada manifestaba las inquietudes de su alma; pues el día de hoy se oscurecía para él con los temores del de mañana. La ambición de riquezas le devoraba, pero como se conocía demasiado indolente para aumentar su fortuna, tenía miedo de perderla; y este miedo le hacía ver sin cesar incendios, bancarrotas, revoluciones. Participaba á sus amigos pueriles temores, y sufría con el mayor gusto las continuas y pesadas chanzonetas que con este motivo le daba continuamente Ferriere, prefiriendo esto á entrar en cuestión y oír razones que quizá le hubieran al fin convencido.

No podia sufrir que le contrariasen en sus ideas y acciones, y tenía la cualidad, muy rara en los hombres de su carácter, que nunca reprochaba las acciones de los demas por mas opuestas que fuesen á sus

sentimientos: esta tolerancia le había mas apreciable á los ojos de Ferriere, que hubiera recibido muy mal un Mentor á su lado. Jaucourt era sobrio, pero comprendía la orgía, solo bebía agua, y sin embargo, creía en los placeres del vino de Champagne: su corazón árido y frío, ignoraba el amor, pero no le admiraba que una mujer pudiese inspirar una vehemente pasión. Era en fin, uno de aquellos hombres egoístas con los cuales nunca se debe contar mucho, pero que no tienen la absurda pretension de imitar á Dios, queriendo hacer el hombre á su imagen y que no comprenden exclusivamente sus defectos.

Así se pasaron algunos años: Ferriere engolfado en los placeres y Jaucourt con la costumbre que había tomado de reunirse todos los días con su amigo y participar de su vida errante y vagabunda, sin tomar mas parte que la de su presencia en las tumultuosas peripecias que la poetizaban.

En esto rayaron en 30 años los dos amigos: edad fatal, alto que se hace en la vida, momento en que es preciso mirar atrás, y ver si se ha estraviado en el camino que se ha recorrido, y en que muchas veces falta ya el tiempo para volverse atrás y encontrar el verdadero.

A 30 años ya no se es joven, no se es todavía viejo; á 30 años no se es mas que un hombre, cualidad vaga, situación falsa, estado ambiguo, en el que no se tienen ya las licencias de la juventud ni para desquitarse se merecen todavía los privilegios de la vejez. Se ha llegado á la edad madura: ¿y qué quiere decir eso? que se ha llegado al apogeo y empieza el retroceso. Algunas veces las mamás nos hacen la corte para con sus hijas, pero las hijas son generalmente de distinta opinion de las mamás. Treinta años ofrecen todas las garantías que desean los padres, pero las jóvenes piden otras de que quizá carecemos, y nos reciben como una penitencia despues de una confesion fastidiosa.

A treinta años empieza á blanquear el pelo, se pinta ya en el rincón del ojo esa arruga maligna que se llama comunmente, *pata de ganso*.

A treinta años solo se es bueno para ser diputado, ó director de un periódico ministerial: á esa edad se juega á los dados, adora uno á su mujer, se tiene un gato, ó un perrito, y se lleva ya chaleco de franela y chanclos &c. A treinta años no hay todavía una absoluta necesidad

de llevar peluca, pero ya se empieza á ser calvo.

Nuestros dos amigos habían llegado ya á esta edad. Ferriere no era ya aquel joven alegre é intrépido que hemos visto, estaba cansado de los placeres de disolucion en medio de los cuales su juventud se había deslizado alegre y rápida, pero que fatigau pronto, porque generalmente no son placeres del alma Jaucourt hubiera continuado lo mismo, aunque hubiera vivido cien años, se había conservado en el mismo estado en medio del torbellino que hubiera podido arrastrarle. Adolfo Ferriere había conservado, sin embargo, toda la vivacidad de su carácter; por lo tanto el descanso y la tranquilidad le era insostenible: se decidió entonces á buscar en el trabajo un remedio contra el fastidio, y á instancias de un amigo de su familia, que gozaba de mucho favor, y que le había ofrecido muchas veces influir para que se le diese un destino superior en rentas, lo solicitó, siguió esta resolución con el mismo ardor con que hacía todas sus cosas, y pronto tomó posesion del brillante puesto que ambicionaba.

Su nueva carrera le trajo nuevas costumbres, tomó gusto al trabajo, y como no le era necesario en su bufete un compañero como le había sido en sus disoluciones, no veía con tanta frecuencia á Jaucourt, de modo que llegó á verlo muy rara vez; tan embebido estaba en sus ocupaciones.

Quando Jaucourt, que no tenía mas amigo que Ferriere se encontró solo, se entregó enteramente á sus melancólicas ideas que el tiempo había hecho mas tristes y sombrías todavía, y empezó á concebir hacia Ferriere una violenta aversión. "Me ha encontrado bueno para participar de sus placeres, decía con amargura, y ahora me cree indigno de ayudarle en su trabajo!... Si él quisiera, en su nueva posición, podía obtener tambien para mí un destino honroso y lucrativo... pero no, porque al pedir para otro no se puede pedir para sí; y quien sabe quizá, hasta sueña con un ministerio."

Cada día se irritaba mas y mas contra Ferriere, y concluía con este aforismo político, "El que no está conmigo está contra mí, diciéndose á sí mismo, el que pudiéndome hacer bien no lo hace, me hace mal." Partiendo de este falso principio, engendró en su alma un odio implacable contra su amigo, el que

robustecía con la imposibilidad de satisfacerlo.

Ferriere no tenía ni siquiera la menor sospecha de las malas disposiciones de Jaucourt hacia él; así es que aunque le veía poco, era porque sus muchas ocupaciones no se lo permitian, pero profesaba siempre á su antiguo compañero la misma tierna y sincera amistad, y creía como antes que era afectuosamente correspondido. Una circunstancia de gravedad que llevó á Ferriere en casa de Jaucourt probara indudablemente que el primero no había dudado un solo momento del buen corazón de su amigo.

Era mas de media noche, Jaucourt acababa de acostarse cuando su criado entró á decirle que Adolfo Ferriere deseaba hablarle al momento de un asunto muy urgente é importante: Jaucourt mandó al momento que pasase adelante, y apenas entró se sorprendió al ver á Ferriere sumamente agitado y descompuesto. Todos los motivos que creía tener de resentimiento contra Ferriere desaparecieron al ver el estado de dolor en que se encontraba su antiguo amigo, y en aquel momento sintió una inquietud sincera al preguntarle la causa de la agitacion y tristeza en que le veía. "Dos palabras te lo explicarán, le contestó este, mañana por la mañana voy á batirme, y como tú eres mi mayor amigo vengo á suplicarte que me sirvas de testigo, porque lo que reclamo de tí no es solo tu presencia en el desafío, para esto basta un simple conocimiento, y por lo tanto no te hubiera incomodado á esta hora: espero pues de tí, si sucumbo, un servicio importante; voy á hacerte uno de aquellos encargos que solo se hacen á un hermano, cuando se tiene, y que yo te hago á tí como á mi hermano en amistad."

Ferriere habló con tanta precipitacion que no le dió tiempo á Jaucourt para interrumpirlo y pedirle algunas explicaciones sobre la causa de aquel duelo. Pero pronto tuvo tiempo suficiente para preguntarle, pues Ferriere apenas concluyó las anteriores palabras se dejó caer en el sofá como fatigado y desvanecido por un esfuerzo violento. Al fin recobró su serenidad y respondió á las preguntas de su amigo. "Es un asunto de la mayor gravedad, le dijo, un duelo que nada puede impedir; permíteme no te diga mas, pues es un secreto que no pertenece solo á mí, hástete saber que he contestado con un bofetón

«á la insolencia de un hombre; con que ya ves que el desafío es inevitable... Toma, añadió, sacando de «su bolsillo un paquete cerrado, «toma este paquete, lo confío á tu «honor, á tu amistad: si la suerte de «las armas me es favorable me lo «volverás, si al contrario me es ad- «versa, encima de mi bufete encon- «trarás una carta que te instruirá «de lo que debes hacer de él y de lo «que espero de tu afecto. Ahora te «dejo, la cita es mañana al medio- «día en Saint-Mandé, por lo que «vendré á buscarte á las once— «Adios.»

Al marcharse Ferriere quedó Jaucourt por algun tiempo embebi- do en sus reflexiones: pero á poco se desarrugó su frente y se pintó en su semblante una alegría maligna. En fin, el hombre dichoso ha encon- trado el pesar, dijo con un suspiro de satisfaccion; ya era tiempo, pues he llegado á ver el momento en que para desafiar á la suerte iba á ar- rojar su anillo al mar!... Despues mirando con curiosidad el paquete que le habia entregado Ferriere: ¡qué podrá ser! exclamó... si pudie- ra por medio del sobre... no, imposi- ble... pero un poco de paciencia, añadió con risa satánica, el corazon me dice que antes de doce horas podré con toda libertad romper es- te sello.

En seguida apagó su luz y dur- mió hasta las diez de la mañana.

Los sombríos presentimientos de Ferriere no le habian engañado: he- rido de un balazo en el pecho, a- penas tuvo tiempo de apretar la mano á su amigo, recomendarle su encargo y espiró. Marchóse al mo- mento Jaucourt á casa de Ferriere, y encontró la siguiente carta.

«Ve al momento á casa de la se- «ñorita Luisa de Cercley, en la ca- «lle de Faubourg Saint-Honoré, «núm. 85. He muerto para vengar «su honor, y no quiero que no ex- «tiendo yo, pueda correr el menor «peligro: entrégale por lo tanto el «paquete que te he confiado: son las «cartas que ella me ha escrito, tú «pidete las mias y quémalas sin le- «erlas. No creo necesario el reco- «mendarte la mayor prudencia al «anunciarle la triste noticia de mi «muerte. Dile que mi último sus- «piro ha sido para ella, y que he «muerto por lo que llenaba mi exis- «tencia, por su amor. Adios, con- «cede algun recuerdo á tu desgracia- «do amigo

ADOLFO FERRIERE.»

CANARIAS. JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.—Reunida en la mañana de hoy la Junta supe- rior provincial de sanidad de estas islas, para ver un oficio recibido en este dia, de la municipal de Canaria fha. 20 del corriente y atesta- do que acompaña de las actas celebradas por la misma, con mo- tivo de la presentacion en la Ciu- dad de las Palmas de algunos casos de enfermos con sintomas alarman- tes y sospechosos de fiebre amarilla, vió ademas con satisfaccion otro o- ficio que acababa de recibir de la propia municipalidad, fha 24 del presente, en que manifiesta seguir aquella poblacion en el mejor esta- do de salud, sin que haya sufrido la menor alteracion y esta corporacion despues de aprobar todas las me- didas de precaucion que aquella Jun- ta, oportunamente ha tomado y re- sultan de dichas actas ha tenido á bien acordar.

Que por ahora continúe la inco- municacion en que se halla la isla de Canaria, llevándose á debido e- fecto su acuerdo de 24 del corrien- te, publicado por Suplemento á El Atlante del mismo dia y Boletin oficial núm. 85. Que se prevenga á la Junta municipal de Sanidad de la isla de Canaria que si se presen- tase algun nuevo caso alarmante, flete inmediatamente un buque por cuenta de esta corporacion dándoles un parte circunstanciado del suceso, sin omitir los diarios que dirigirá al Alcalde Constitucional de Galdar por cuyo conducto los recibirá esta Junta, por medio de un buque que se establecerá para remitir y traer la correspondencia.

Que por lo que hace á los auxi- lios que aquella municipalidad pi- de para socorrer al pueblo, en caso de ser invadido del mal que le a- menaza, se oficie á la Exma Dipu- tacion provincial y Exmo. Sr. Gefe superior político para que ten- gan á bien disponer los fondos de pueda suministrarseles ó los medios que encuentren mas á proposito para este fin, llegado que fuese el desgraciado caso de la propagacion del mal. Que mediante á tener no- ticia que el buque las Marias salió de Canaria el 19 del actual con di- reccion á Fuerteventura, den á las procedencias de esta isla 4 dias de observacion hasta saber si tuvo ó no entrada allí dicho buque. Y fi- nalmente, que este acuerdo se dé al público por medio de los periódicos de esta capital, para que tenga conocimiento de las disposiciones de esta corporacion, y los Iltres. A-

yuntamientos Constitucionales suge- ten á ella sus procedimientos. Sta. Cruz de Tenerife Octubre 26 de 1838.—P. A. D. L. J. P. de S.— Pablo Cifra, Secretario.

Los gobernadores de provincias, lo primero han de aprender las le- yes de ellas: lo segundo, conocer bien los humores de los de su con- sejo: lo tercero, las calidades y condiciones de los súbditos: y tras esto, lo que mas importa, es el deliberar las cosas con pruden- cia, y luego egecutarlas con va- lor y constancia.

El gobernador que altera facil- mente lo que ha ordenado por e- dictos públicos, publica su livian- dad, á son de trompetas.

Si al que gobierna le falta seso, pecho y valor propio, hará mu- chos disparates, por error y culpa ajena, pues él no se hizo á sí mis- mo, ni pudo ofrecer mas de lo que tenia.

Los nuevos gobernadores á la primera leccion han de aprender el arte de pedir el consejo: á la segunda la habilidad de saber es- coger el mejor; y á la tercera la facultad y pericia de saber gober- nar solos.

Desdichada es la ciudad, ó la provincia, cuya encaminada per- dicion es conocida de todos gene- ralmente, y nadie toma la mano para el remedio de ella: porque de esto se conoce la falta de virtud que hay en los hombres que la go- biernan, de que nace la total rui- na de la cosa pública.

A ULTIMA HORA.

Acaba de fondear el buque que condujo á Canaria al Comisionado Sanitario, y tenemos la satisfac- cion de anunciar al público que hasta su salida, ayer, no habia o- currido ninguna otra novedad alar- mante.

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta De EL ATLANTE.